Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51
gobiernodepcordillera@gmail.com
www.gobernacioncordillera.gov.py

Cordillera para vos

Caacupé, 10 de junio de 2026

Señor
Abg. Agustín Encina
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del III Departamento de Cordillera, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nro. 7021/22, el Decreto Reglamentario Nro. 2264/24 y demás disposiciones legales, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P., cuyo Expediente de llamado CON ID Portal N*489.294* ***"Contratación de seguros contra todo riesgo para maquinarias del parque automotor", a la siguiente firma:***

ADJUDICAR, a la siguiente firma **ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS** Con Ruc N° 80028529-8 por un monto de Gs. 192.589.278.

Por tal motivo se solicita una consideración especial al caso para la publicación de la primera etapa. Para lo cual adjunto los siguientes documentos:

- *La Resolución de Adjudicación.*
- *Cuadro comparativo de precios.*
- *Informe de Evaluación.*
- *La presente nota.*

Atentamente.

Abg. Celva Saldívar Giménez
Encargada de la UOC